



# Resumen ejecutivo de evaluación



Oficina  
Internacional  
De Trabajo

Oficina  
De Evaluación

## Evaluación Final Independiente Agrupada de Proyectos de Apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil (IR)

### Datos rápidos

**Países:** *Regional– América Latina y el Caribe*

**Periodo de la Evaluación:** *Final*

**Fecha:** *Mayo – Septiembre 2018*

**Tipo de evaluación:** *Independiente*

**Área técnica:** *Fundamentals*

**Gestión de la evaluación:** *Alejandra Pángaro*

**Equipo de evaluación:** *Salvador Bustamante (Coordinador), Inmaculada Román, Samuel Martins y Estela López*

**Fecha de finalización del proyecto:**

- a. PAIRE I: *Octubre 2016*
- b. PAIRE II: *Junio 2018*
- c. ANDALUCIA I: *Abril 2018*
- d. ANDALUCIA II: *Marzo 2018*

**Código OIT:**

- a. *RLA/14/04/SPA – Proyecto de Apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil – PAIRE I*
- b. *RLA/15/51/ESP – Fortaleciendo capacidades para acelerar la erradicación del trabajo infantil en América Latina y el Caribe (proyecto de consolidación de la Iniciativa Regional) – PAIRE II*
- c. *RLA/15/01/SPA – Proyecto de Apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el*

*Caribe Libre de Trabajo Infantil – ANDALUCIA I*

- d. *RLA/16/02/ESP – Proyecto de Apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil – ANDALUCIA II*

**Donante y presupuesto:**

- a. PAIRE I: *AECID, USD 940.813*
- b. PAIRE II: *AECID, USD 622.270*
- c. ANDALUCIA I: *AACID, USD 325.027*
- d. ANDALUCIA II: *AACID, USD 340.136*

**Palabras claves:** *Trabajo Infantil, Iniciativa Regional, Género, Cooperación Sur-Sur, Fundamentals, Tripartito*

### Resumen del propósito, lógica y estructura del proyecto

#### Contexto de la Intervención

Este informe presenta los resultados de la evaluación final de la Fase I de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil (IR), y más concretamente, de los cuatro proyectos ejecutados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en calidad de Secretaría Técnica de la Iniciativa Regional, con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo

(AACID). Los proyectos objeto de esta evaluación han contribuido al logro de los objetivos de la IR en su Fase I (2014-2017) de las tres que previstas hasta 2025. Los objetivos de los proyectos convergen en dar apoyo a la creación y puesta en marcha de la Iniciativa Regional, una plataforma de cooperación intergubernamental con participación de organizaciones de empleadores y de trabajadores. Su objetivo de desarrollo es **contribuir a la aceleración de la erradicación del trabajo infantil** (TI), especialmente en sus peores formas, América Latina y el Caribe. La estrategia se centra en la incidencia política, desarrollo de capacidades gubernamentales, generación y gestión del conocimiento, y el intercambio de experiencias y cooperación Sur-Sur. La IR se articula a través de la Secretaría Técnica asumida por la OIT.

La distribución temporal de los proyectos abarca desde noviembre de 2014 hasta abril de 2018. Los cooperantes de los proyectos han sido la AECID con una aportación de €1.563.083 repartidos en dos proyectos, y la AACID con €665.203, también a través de dos proyectos. Entre ambos socios la aportación ha sido de €2.228.286.

### **Contexto de la Evaluación**

**El propósito es la presente evaluación final es triple.** En primer lugar, tiene la finalidad de rendir cuentas a la población titular de derechos, a los financiadores, a los gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores, y la sociedad en general de la Región. Igualmente, ha perseguido obtener información objetiva y relevante para tomar decisiones fundamentadas relativas a las acciones y proyectos desarrollados dentro de la IR. Por último, la evaluación ha buscado también generar el aprendizaje organizacional que ilustre las mejores alternativas de organización y sostenibilidad de la IR.

La evaluación abarca de noviembre de 2014 a junio de 2018 (42 meses). El ámbito geográfico de la evaluación cubre a los 28 países que son parte de la IR, aunque se acordó con los socios

para el desarrollo una muestra de países a ser estudiados con mayor profundidad: México, Brasil, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Chile, Trinidad-Tobago, Jamaica y Barbados. Los principales clientes de la evaluación son los gobiernos implicados, los sindicatos de trabajadores y asociaciones de empleadores, la OIT y sus socios para el desarrollo AECID y AACID.

### **Metodología de la evaluación**

Se ha realizado una evaluación **no experimental orientada al uso**. Ha tenido un **enfoque formativo** centrado en el aprendizaje y la mejora que se ha complementado con un **enfoque sumativo** orientado a la rendición de cuentas. Se combinó un análisis cuantitativo y cualitativo, utilizando fuentes de información variadas y complementarias a través de un modelo inclusivo y participativo. La evaluación se ha ajustado a los criterios de evaluación de OCDE/CAD (pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, orientación al impacto y sostenibilidad), complementado con la **teoría de programa** e incorporando de manera transversal la perspectiva de **género** así como las tres dimensiones transversales de la OIT: diálogo social, estándares internacionales sobre trabajo y consideraciones medioambientales. Se han realizado entrevistas, grupos de discusión, revisión documental, una encuesta online y observación directa. En total, se ha involucrado a 68 informantes diferentes, la mayoría a través de distintas técnicas.

Se han seleccionado aquellos casos típicos o que se encuentran dentro de los promedios (muestreo de casos típicos), y se han complementado con la inclusión de una muestra de casos extremos o desviados, que reflejan manifestaciones inusuales de los casos bajo análisis (casos considerados más y menos exitosos). Los criterios de muestreo fueron: **(1)** el nivel de participación de los distintos países en la IR, **(2)** el uso que los diferentes países han hecho de los productos de la IR, **(3)** el nivel de liderazgo que estos países ejercen y finalmente **(4)** una representación geográfica equilibrada entre las subregiones.

Las principales **limitaciones de la evaluación** han sido los retrasos experimentados en la validación de productos y ciertas limitaciones para acceder a informantes clave. Como resultado se prorrogó el periodo de entrega, se consideraron nuevos informantes e incluyeron países adicionales a la muestra original.

## Principales hallazgos

### PERTINENCIA

Existe consenso respecto a la **pertinencia de mantener el foco de atención sobre el trabajo infantil en la Región** y con más concreción, **en el cambio de estrategia** que se ha producido al pasar del modelo de intervención IPEC al de plataforma tripartita regional.

La pertinencia de aplicar **un enfoque con perspectiva de género sólido y protagónico** se justifica dada la invisibilidad de las necesidades de las niñas y las adolescentes en el trabajo infantil.

A **nivel regional** se está situando el tema del TI en el ámbito político y se están generando **sinergias entre actores clave en la región**. Se mantiene la preocupación por el TI en países en los que la incidencia es menor, pero su participación en la IR les ayuda a mantenerse alerta a través de la **coordinación regional**, permitiéndoles **compartir experiencia y herramientas**. La Iniciativa refuerza la **cooperación Sur-Sur** desde una mirada más amplia y con mayor conocimiento de los países.

La Iniciativa Regional está perfectamente **alineada con las agendas nacionales, regionales y mundiales relevantes**.

### COHERENCIA

El diseño de la IR es coherente con un **modelo de cooperación participativo y orientado a promover la apropiación de los resultados por parte de los países**

La IR es coherente con la **política de objetivos estratégicos de la OIT**, con la política y fines de la AECID y la AACID. La inclusión en Fundamentals de dos ámbitos de trabajo complementarios pero diferentes,

como son el **trabajo forzoso y el trabajo infantil**, y el hecho de que compartan la meta 8.7 de los ODS, requiere de una definición clara del alcance de la labor de la IR y el análisis de sus capacidades actuales. La **incorporación de los países del Caribe** aumenta la coherencia relativa al refuerzo de territorio y a su posibilidad de integración y aumento del sentimiento de Región, en el que, aceptando las diferencias, se contribuya a compartir problemas, experiencias y estrategias.

El diseño de los proyectos se centra en **programar los resultados orientados a la acción propia de la IR y no refleja el esfuerzo que ha supuesto la constitución, gobernabilidad y la puesta en marcha** de los mecanismos para su propio funcionamiento.

El diseño de los proyectos no ha alcanzado un nivel suficientemente satisfactorio de **coherencia relativa a la incorporación de la perspectiva de género**, sin embargo, es **coherente con el enfoque de DDHH**. La mirada con enfoque de DDHH permite trabajar desde la **interrelación de derechos** y enfocar la lucha contra el TI de una manera **intersectorial**.

La IR profundiza especialmente en los **estándares de trabajo y de diálogo social**.

Las hipótesis o **supuestos de riesgo** de los proyectos quedan minimizados por la elevada experticia del equipo técnico de la Secretaría Técnica (ST) y la incorporación de 28 países a la Iniciativa. La flexibilidad y carácter participativo de la IR le concede **gran capacidad de adaptación** a los cambios.

La IR, principalmente a través de su ST, ha realizado procesos de **rendición de cuentas** ante sus socios para el desarrollo, miembros tripartitos y la propia OIT.

### EFICACIA

Los mayores logros de los proyectos se alcanzan en las áreas de generación de conocimiento, comunicación y difusión, incidencia política y la generación de propuestas para la obtención y gestión de fondos.

La estrategia seguida por la IR no se ha centrado en elaborar propuestas para la implementación directa, sino en cubrir a estos grupos vulnerables a través de la preparación de licitaciones y propuestas de proyectos específicas en países priorizados miembros de la IR.

Respecto a los productos obtenidos, la plataforma web y el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI) son considerados los productos más relevantes.

**La estructura de la Iniciativa ha probado ser altamente efectiva.** La Secretaría Técnica y la Red de Puntos Focales han mostrado una alta coordinación y comunicación, tanto a nivel operativo como estratégico.

La **coordinación interna** de la OIT ha permitido desarrollar un enfoque de intervención innovador, gracias a la flexibilidad y confianza mostrada por las distintas unidades.

La **coordinación externa** entre la Secretaría Técnica y los socios para el desarrollo (AECID y ACCID) representa un ejemplo de armonización de acciones.

Respecto a la adecuación del proceso de transferencia y traspaso de conocimiento entre representantes de los constituyentes, se identificó un **limitante a la hora de conservar y asegurar el traspaso de conocimiento dada la alta movilidad de funcionarios gubernamentales.**

**La Iniciativa ha logrado consolidarse como referente regional para abordar y erradicar el trabajo infantil.**

## **EFICIENCIA**

La Iniciativa ha puesto en marcha estrategias para asegurar un **eficiente uso del personal y recursos financieros disponibles.** No se ha identificado una correlación clara entre asignar mayor proporción de recursos a un resultado y obtener un nivel de logro mayor.

No se han considerado **cuestiones de género en la definición de las partidas presupuestarias.**

El actual **marco de financiación,** desgastado por proyectos y socios para el

desarrollo, supone un sobreesfuerzo técnico y administrativo de seguimiento, evaluación y reporte para el equipo de la Secretaría Técnica, y por tanto tiempo del personal que podría destinarse a la acción propia de la IR.

## **ORIENTACIÓN AL IMPACTO**

Se han realizado **esfuerzos notables para movilizar a una diversidad de actores.** Esto se ha materializado en acuerdos formales que representan el primer paso orientado a un impacto positivo en la erradicación del TI.

Las acciones que han integrado un **enfoque concreto para paliar inequidades de género o problemáticas que afectan a los grupos más vulnerables** se han centrado principalmente en la realización de mapeos y estudios. No se han podido identificar por el momento resultados concretos en estas líneas, cambios reales en las relaciones de género, en las políticas referidas a estas cuestiones, a la asignación de recursos o presupuestos a nivel nacional que enlace TI con estos grupos, etc.

Una de las principales **características que añaden valor a la IR** es su capacidad para generar una visión y una voz colectiva regional y la creación de sinergias para trabajar el tema del TI. Además, la IR se ha consolidado como un espacio de diálogo y de intercambio tripartito que genera una visión más amplia y un mayor compromiso y capacidad para influenciar políticamente dentro de cada país sobre temáticas de PETI.

La Iniciativa ha estimulado la **coordinación interna en cada país, así como la suscripción de acuerdos bilaterales y multilaterales de cooperación.**

## **SOSTENIBILIDAD**

La propia institucionalización de la IR es un ejemplo de **sostenibilidad de los logros alcanzados en períodos anteriores.**

Los retos se centran en conseguir un mayor reconocimiento en la Región, en otras regiones, así como en el interior de los países, que permita **ampliar el trabajo a otros sectores de los gobiernos, y que sea una buena**



**presentación para ampliar financiadores.**

Existe un total consenso ante la idea de que la **experiencia pueda ser replicada en otras regiones**, puesto que aporta un conjunto de beneficios muy valorados, aunque se señala la necesidad de hacer un buen **análisis relativo a las condiciones desde las que se debe partir.**

Con relación a **la apropiación de la IR por parte de los países**, se ha evidenciado que la participación de los puntos focales ha ido aumentando conforme se ha avanzado en la implementación de la IR.

## Recomendaciones

### Recomendaciones

**Recomendación 1.** Se recomienda se siga **potenciando su desarrollo y explorando los resultados que genera como plataforma de trabajo innovadora.**

*Dirigida a:* OIT (FUNDAMENTALS, GED Oficina Regional y oficinas sub-regionales, PARDEV), Secretaría Técnica, Gobiernos nacionales, actores sociales y socios para el desarrollo.

**Recomendación 2.** La OIT debería **mantenerse en la Secretaría Técnica de la Iniciativa** dada la coherencia que ha sabido otorgar al trabajo realizado en este tiempo, el gran aporte de conocimientos y de saber técnico, el equilibrio manejado entre la transferencia de responsabilidades hacia los países y el mantenimiento de la colaboración técnica que se requiere desde los mismos, y la labor de difusión del Trabajo Decente que se integra en todas sus acciones. **El trabajo estratégico conjunto con la AECID y la incorporación de la AACID han contribuido a generar esta elevada experticia y reconocimiento regional de la Iniciativa, por lo que se recomienda su continuidad.**

*Dirigida a:* OIT (FUNDAMENTALS, Oficina Regional y oficinas sub-regionales) Gobiernos nacionales, actores sociales y socios para el desarrollo.

**Recomendación 3.** Los indicadores deberían

**captar de manera más precisa los cambios generados a nivel individual, organizacional y su incidencia en el objetivo final.** La construcción de indicadores y el monitoreo para la medición de resultados y objetivos (aumento de capacidades, desarrollo de política, etc.) requiere de un trabajo en profundidad que asegure que se trasciende la medición de cantidad de actividades realizadas y se capten los cambios generados a nivel individual, organizacional y su incidencia en el objetivo final.

*Dirigida a:* ILO (Secretaría Técnica, Oficina Regional y oficinas sub-regionales), Red de Puntos Focales.

**Recomendación 4.** Los actuales socios para el desarrollo deberían continuar **financiando la Iniciativa** ahora que está institucionalizada y consolidada y que, con base a las indicaciones de impacto identificadas durante esta primera fase, se espera genere impacto relevante a corto y medio plazo. De esta forma podrían capitalizar el esfuerzo y la confianza mostrada en esta intervención, y concluir un ciclo en 2025.

*Dirigida a:* AECID, AACID, ABC, OIT (FUNDAMENTALS, Oficina Regional, PARDEV) y constituyentes tripartitos.

**Recomendación 5.** Las acciones de **búsqueda y consolidación de alianzas estratégicas y movilización de recursos para la IR deberían desarrollarse de manera más equilibrada entre la Sede, la Oficina Regional y las oficinas subregionales.**

*Dirigida a:* OIT (FUNDAMENTALS, Oficina Regional y sub-regionales, PARDEV, Secretaría Técnica y cualquier otra unidad con potencial de aportar en este sentido).

**Recomendación 6.** La IR debería **posicionarse en espacios donde todavía no está completamente asentada.**

*Dirigida a:* OIT (Secretaría Técnica, FUNDAMENTALS, Oficina Regional y oficinas sub-regionales) y Red de Puntos Focales.

**Recomendación 7.** Dada la trascendencia que tiene la **Red de Puntos Focales** en la IR, se debería fortalecer la misma a través de:

- Facilitar el desarrollo de capacidades de incidencia, habilidades de negociación y gestión de los puntos focales.
- Asegurar una adecuada transferencia de conocimiento.
- Asegurar el acompañamiento de las nuevas incorporaciones a la Red.

*Dirigida a:* OIT (Secretaría Técnica, FUNDAMENTALS, Oficina Regional y oficinas sub-regionales), Red de Puntos Focales.

**Recomendación 8.** La IR debería hacer un esfuerzo de cara a la fase 2 para lograr incorporar la perspectiva de género de manera transversal a su política, gestión y acción.

*Dirigida a:* OIT (GED, FUNDAMENTALS, Oficina Regional y oficinas sub-regionales, PARDEV, Secretaría Técnica y cualquier otra unidad con potencial de aportar en este sentido).